



MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

Avda. Mcal. López esq. Virgen de la Victoria
Teléfonos (595) 226 262235 – Tel. Fax. 262871



VIATICOS LEY 5189/2014

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recurso públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: AGOSTO 2025

Rubro: 230 – Viáticos.

Nº	Rubro	Beneficiario	Importe	Concepto
1	232	Rosana Vanessa Velaztiqui	850.000	Viatico y Movilidad
2	232	José Roberto Ramos Bóveda	870.000	Viatico y Movilidad



Lic. Noelia Ayala Renaut
Directora de Adm. y Finanzas



Dr. Luis Lopez
Intendente Municipal